

Dr. Manuel Sáenz Tovar  
Maracay  
Venezuela

Recibido en  
18100



Maracay: octubre 24 de 1919.

Señor Profesor Adolpf: Lutz, &

Río de Janeiro (Brazil).

Muy honorable y distinguido colega:

Por su carta dirigida al se

ñor doctor R Gonzales Rincones, la cual corre inserta en el número 3717 de "El Universal" de Caracas, he visto con justificada satisfaccion que usted recibio del prenombrado compañero algunos culicidos capturados por mí durante una de mis frecuentes excursiones entomológicas por los campos inmediatos a la ciudad donde ejerzo. Hace ya tiempo que me ocupo del estudio de la fauna diptero lógica de mi pais y de algunos otros ramos de Parasitología tropical, materia sobre la cual he publicado varias Notas que supongo habrán llegado a su ilustrado conocimiento, pues algunas han logrado el inmerecido honor de haber sido leidas ante la Academia de Ciencias de Paris por el notable entomólogo doctor Surcouf, y otras de haber sido citadas por el Profesor E. Brumpt y por sus dos notables compatriotas Neiva y J Florencio Gomez, ambos del Servicio Sanitario de esa República.

Mis trabajos sobre la Mosca dermatobia datan del año de 1911 y **nó de 1913** como lo asientan Neiva y Gomez en los "Annaes Paulistas de Medicina e Cirurgia" de 9 de setiembre de 1917 que tengo a la vista. Como prueba irrecusable de mi aserto, le remito el número de "El Universal" correspondiente al 26 de enero de 1914, en donde verá usted un artículo de Gonzales Rincones sobre este punto y en el cual corre tambien inserta una carta de malogrado Profesor Blanchard que **niega en absoluto** mis pacientes cuanto veraces observaciones. Dicha inexactitud se ha venido repitiendo por Surcouf, Zepeda, Brumpt, Knab y últimamente por Morales de Costa Rica, quien discute el de-

(2).

recho de prioridad de este raro parasitismo. Lo que si hay de cierto, es que en Europa no se tuvo conocimiento de esta cuestion, hasta que mi malogrado compatriota Guevara Rojas le remitió a Blanchard, en solicitud de su ilustrado veredicto, mis trabajos y preparaciones originales de setiembre y octubre de 1911.

Tambien me permito enviarle un ejemplar de "La Beneficencia" de Maracaybo y tres números del Boletin de nuestra Oficina de Sanidad Nacional, en donde verá algunos de mis trabajos entomológicos, reservándome para próxima ocasion remitirle algunos otros que por el momento no tengo a la mano. Por este mismo correo le mando un paquete certificado conteniendo dípteros vulnerantes venezolanos; entre éstos va un ejemplar de anofelino a fin de que usted, con su vastísima competencia, se digne determinar la especie. Es oportuno advertirle, que la fauna anofelina de Venezuela se compone hasta hoy de las cinco especies que siguen:

Cellia argyrotarsis  
Cellia albimana.  
Anopheles punctipennis  
Anopheles pseudo-punctipennis; y  
Anopheles tarsi-maculata.

A estas cinco especies, de las cuales las tres últimas han sido determinadas por mí, hay que agregar la especie que hoy le remito y cuya determinacion le suplico encarecidamente. Por lo demas, mucho le agradeceré me remita sus trabajos, así como tambien los resultados que usted obtenga del examen de los dípteros que hoy le acompaño. Entre tanto, aquí me tiene usted a sus gratas órdenes, y mande como guste a su admirador y colega,

M. Núñez Jorran